



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 112- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h32 del día 22 de febrero de 2023, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office, la sesión No. 112-extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca; conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Morales, Concejal Metropolitano; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Emilia Albornoz, Directora Metropolitana de Gestión de Gobernabilidad; Juan Sebastián Jiménez, Director Jurídico del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Luis Torres y Fátima Ponce, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Irina Yánez, Diana Chávez y Viviana Panchi, funcionarias de la Secretaría de Cultura; Yessenia Venegas, funcionaria de Administración General; Carlos Bolívar Flores, funcionario del Cuerpo de Bomberos; Pedro Luna, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Gina Durán y Vinicio Proaño Salas, funcionarios de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Leonor Sánchez, funcionaria de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Patricia Espinosa, funcionaria de Procuraduría Metropolitana; Giovanni Grandes, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Elena Paola Gutiérrez, funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Byron Real, funcionario del despacho del concejal Fernando Morales; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo a la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las siguientes actas:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 112- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023**

- Acta de la sesión No. 109 de 12 de diciembre de 2022; y,
- Acta de la sesión No. 111 de 13 de febrero de 2023.

2. Presentación del informe del Tratamiento del Convenio del espacio “Pabellón de las Artes”, ubicados en el parque El arbolito emitido por EPMMOP, Secretaria de Cultura, Procuraduría Metropolitana, Administración General, Dirección de Bienes, Administración de Parques y Espacios Verdes, Secretaria de Seguridad, Bomberos; y, resolución al respecto.

3. Recibir el Informe jurídico sobre el proyecto de "Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito", por parte de Procuraduría Metropolitana; y, resolución al respecto.

4. Recepción de informes y observaciones al proyecto de “Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 De La Cultura, Título VI "Del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales"; y, resolución al respecto.

5. Tratamiento del proyecto de “Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. Aprobación de las siguientes actas:

- **Acta de la sesión No. 109 de 12 de diciembre de 2022.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del acta de la sesión No. 109 de 12 de diciembre de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1



- **Acta de la sesión No. 111 de 13 de febrero de 2023.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del acta de la sesión No. 111 de 13 de febrero de 2023.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo Punto.- Presentación del informe del Tratamiento del Convenio del espacio “Pabellón de las Artes”, ubicados en el parque El arbolito emitido por EPMOP, Secretaria de Cultura, Procuraduría Metropolitana, Administración General, Dirección de Bienes, Administración de Parques y Espacios Verdes, Secretaria de Seguridad, Bomberos; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: **a)** solicitar informes actualizados a Procuraduría Metropolitana; Administración General; Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; y, Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en referencia al estado del equipamiento denominado Pabellón de las Artes, en término de 3 días, en cumplimiento de la Resolución No. 068-CEC-2022, emitida por la Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 093 – extraordinaria, de 22 de agosto de 2022; y, **b)** Coordinar con la entidad Núcleo Pichincha de la Casas de la Culturas para la inspección de los miembros de esta Comisión, a fin de constatar el estado del mismo.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** a) solicitar informes actualizados a Procuraduría Metropolitana; Administración General; Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; y, Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en referencia al estado del equipamiento denominado Pabellón de las Artes, en término de 3 días, en cumplimiento de la Resolución No. 068-CEC-2022, emitida por la Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 093 – extraordinaria, de 22 de agosto de 2022; y, b) Coordinar con la entidad Núcleo Pichincha de la Casas de la Culturas para la inspección de los miembros de esta Comisión, a fin de constatar el estado del mismo.

Tercer Punto.-. Recibir el Informe jurídico sobre el proyecto de "Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito", por parte de Procuraduría Metropolitana; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito".

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	0



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 112- EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023

La Comisión de Educación y Cultura, resolvió: emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito".

Cuarto Punto.- Recepción de informes y observaciones al proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 De La Cultura, Título VI "Del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales"; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: insistir a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría de Ambiente e Instituto Metropolitano de Patrimonio, que en cumplimiento a la Resolución No. 080-CEC-2022, remita informe favorable o desfavorable acogiendo las observaciones si fuera el caso del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", en un término de veinticuatro (24h00) horas.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

Table with 6 columns: INTEGRANTES COMISIÓN, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN, EN BLANCO, AUSENTE. Rows include Paulina Izurieta, Brith Vaca, Orlando Núñez, and a TOTAL row.

La Comisión de Educación y Cultura, resolvió: insistir a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Cultura; Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría de Ambiente e Instituto Metropolitano de Patrimonio, que en cumplimiento a la Resolución No. 080-CEC-2022, remita informe favorable o desfavorable acogiendo las observaciones si fuera el caso del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", en un término de veinticuatro (24h00) horas.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 112- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023**

Siendo las 17h00, la concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, clausura la presente sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2023-03-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-17	